



MENDOZA, **02 OCT 2015**

VISTO:

El Expediente N° FOD:19070/2014, en el que obran los Cursos de Posgrado correspondientes al Ciclo Lectivo 2015 que se desarrollan en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 464, la Profesora Titular de la Asignatura Odontopediatría II, Od. Esp. Rosa Susana OSTROPOLSKY, solicita autorización para el dictado del Curso de Posgrado sobre "ODONTOLOGIA EN LA PRIMERA INFANCIA", que estará a cargo de la Mgter. Jenny ABANTO, Especialista Magíster y Doctoranda en Odontopediatría;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 29 de setiembre de 2015, y en uso de sus atribuciones,

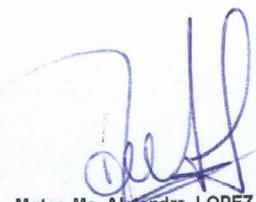
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

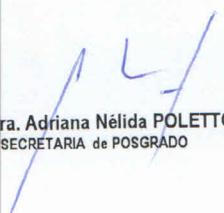
ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado sobre "ODONTOLOGIA EN LA PRIMERA INFANCIA", a cargo de la Mgter. Jenny ABANTO, previsto para el día 27 de noviembre de 2015, con una duración de 6 horas en el aula Magna de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 168

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA